

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL 6 DE OCTUBRE DE 2021

Siendo las 11:00 horas del seis de octubre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la décima octava sesión ordinaria de dos mil veintiuno del COTEBAL atendida de forma virtual debido a la contingencia por el COVID-19, con fundamento en los artículos 17 fracción III y 19 Fracción II del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo del IPN vigente conforme al siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la décima séptima sesión del COTEBAL 2021.
- 4. Presentación de solicitudes de Licencias con Goce de Sueldo.
- 5. Presentación de solicitudes de Apoyos Económicos.
- 6. Asuntos Generales.
- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se procedió a pasar lista y se comprobó la existencia del quórum legal. Acto seguido se pasó al desahogo del punto número 2.
- Aprobación del orden del día. El Lic. Claudio Matamoros Lara sometió a consideración del pleno la propuesta del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.
- 3. Presentación y en su caso, aprobación del acta de la décima séptima sesión del 2021 del COTEBAL. El Lic. Claudio Matamoros Lara informó al pleno que el acta de la décima séptima sesión ordinaria les fue enviada en forma previa vía correo electrónico para su revisión y en su caso, emisión de comentarios. Dio a conocer que las sugerencias presentadas fueron integradas en la versión final del acta y sometió a consideración del pleno su aprobación. Los integrantes del Comité manifestaron su aprobación por unanimidad del acta de la décima séptima sesión del 2021 del COTEBAL.



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL 6 DE OCTUBRE DE 2021

4. Presentación de solicitudes de Licencias con Goce de Sueldo.

 Se presentó el caso del Profesora Mayra Alejandra Torres Hernández, con fundamento en el artículo 56 y 58 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (2020).

ACUERDO. Por unanimidad, el Comité dictaminó procedente otorgar la Licencia con Goce de Sueldo del 06 de octubre de 2021 al 15 de agosto de 2022, con número de dictamen CEDoc/COTEBAL/46/2021.

Se presentó el caso de la Sandra Luz Morales Guitrón, quien solicita una ampliación a la extensión de tiempo a la Licencia con Goce de Sueldo en la que manifiesta que ha tenido una serie de problemas personales que no le han dado la oportunidad de hacer las modificaciones que le hicieron los revisores a su artículo, así mismo informa que con respecto a su escritura de tesis lleva un 80% que se refiere a escritura, investigación y análisis sistémico del problema que está trabajando, pero el otro 20% es la creación del sistema de cómputo que la complementa, el cual ya lo tiene analizado y diseñado en un 70% solo falta programarlo, con fundamento en el artículo 77 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (2012).

ACUERDO. Por unanimidad, el Comité dictaminó procedente otorgar la ampliación a la extensión de tiempo de la Licencia con Goce de Sueldo, del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, con número de dictamen CEDoc/COTEBAL/47/2021.

 Se presentó el caso del Profesor Mario Josué Aguilar Méndez, con fundamento en el artículo 65 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (2012).

ACUERDO. Por unanimidad, el Comité dictaminó procedente otorgar la pre-liberación de la Licencia con Goce de Sueldo, con número de dictamen CEDoc/COTEBAL/L-20/2021.



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL 6 DE OCTUBRE DE 2021

5. Presentación de solicitudes de Apoyos Económicos. Se presentaron 4 casos de solicitudes de apoyos económicos por parte de la Dirección Técnica y de Promoción de la COFAA, mismas que fueron analizadas y dictaminadas por el Comité, con fundamento en lo establecido en el Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudios, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo, conforme a la siguiente información:

Caso	Escuela	Nombre del Solicitante	Nombre de la revista o evento	Sede	Monto	Dictamen COTEBAL
130	ENCB	Rommel Chacón Salinas	Revista Fronteras En Inmunología	Lausana, Suiza	1,475.00 USD	Aprobado
131	ENCB	Aída Verónica Rodríguez Tovar	Revista Fronteras en Microbiología Celular y de Infecciones	Lausana, Suiza	913.73 USD	Aprobado
132	ESIME CULHUACAN	Kevin Cano Pulido	Evento IEEE Congreso y Exposición de Conversión de Energía	Vancouver, Canadá	480.00 USD	Aprobado
133	UPIITA	Juan Luis Mata Machuca	Evento Congreso internacional de ingeniería eléctrica, informática, comunicaciones y mecatrónica, ICECCME	PORT LOUIS, MAURICIO	290.00 USD	Aprobado

ACUERDO. Por unanimidad, el Comité determinó aprobar los 4 casos presentados.

6. Asuntos Generales. No se presentaron asuntos en este punto.

Siendo las11:35 horas del 6 de octubre de 2021 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión.



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL 6 DE OCTUBRE DE 2021

TITULAR	SUPLENTE	FIRMA
Dr. David Jaramillo Vigueras Secretario Académico	*Dra. Rosalía Torres Bezaury	
Dr. Heberto Antonio Marcelino Balmori Ramírez Secretario de Investigación y Posgrado	*Dra. Tania Libertad Jacobo Estrada	
Dr. Eleazar Lara Padilla Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN		
Lic. Federico Anaya Gallardo Abogado General		
Ing. Juan San Germán Tiscareño Director de Educación Media Superior	*Lic. Patricia Belem Carballo Lozano	
Ing. Juan Manuel Velázquez Peto Director de Educación Superior	*LRC. Edgar Gregorio Cárcamo Villalobos	



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL 6 DE OCTUBRE DE 2021

Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros Director de Posgrado	
Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda Director de Capital Humano	*Ing. Ignacio Barragán Heredia
Ing. Raúl Maldonado Arellano Director de Relaciones Internacionales	
*Claudio Matamoros Lara Coordinador de Estímulos Docentes	
*Dra. Maricela Cuéllar Orozco Directora Técnica y de Promoción COFAA-IPN	*Lic. María Lorena Cervantes Sánchez